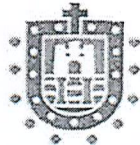


000001



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Estatal
Veracruz



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos del día seis de marzo de dos mil veinte, se reúnen en las oficinas de la Subdirección de Recursos Financieros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, ubicadas en la Carretera Xalapa-Coatepec Km 1.5, Código Postal 91070 de esta ciudad capital, la L.A.E. Alejandra Alcázar Pizá, quien deja de ocupar el cargo de Subdirectora de Recursos Financieros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, y la C. Patricia Prado Montes, quien fue designada por parte de la Lic. Rebeca Quintanar Barceló, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, para ocuparlo con fecha tres de marzo de dos mil veinte y con carácter de Encargada, con el objeto de realizar la entrega y recepción de los asuntos y recursos correspondientes al área administrativa bajo el mando, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Número 336 para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal y lo dispuesto en los Lineamientos en Materia de Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo, así como de la separación de cualquier servidor público de su empleo, cargo o comisión dentro de la Administración Pública Estatal y en el Manual para la Entrega y Recepción de los asuntos a cargo de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo.

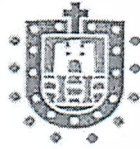
Ambas servidoras se identifican con credenciales para votar vigentes con folio [REDACTED] y [REDACTED]; y manifiestan tener sus domicilios particulares en el [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED], Código Postal [REDACTED] en la ciudad de [REDACTED], [REDACTED], y en la [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED], Código Postal [REDACTED] de la ciudad de [REDACTED], [REDACTED], respectivamente.

Designación de los testigos de asistencia: Intervienen como testigos de asistencia la L.A.E. Venice Acosta Morales y el C. Francisco Javier Morales de la Torre, manifestando la primera prestar sus servicios en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, como Secretaria de la Subdirección de Recursos

"Se eliminaron 24 palabras, 7 números, por contener datos personales de personas físicas, de conformidad con el artículo 3 fracción IX, 84 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Lineamiento Trigésimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclassificación de la Información."



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Estatal
Veracruz

VERA
CRUZ

ME LLENA DE ORGULLO

Financieros, identificándose con credencial para votar con folio [redacted]; y el segundo se identifica con credencial para votar con folio [redacted].-----

Designación de representantes: La L.A.E. Alejandra Alcázar Pizá designa al C. Julio César Delgado Ortega quien ocupa el cargo de Analista en la Subdirección de Recursos Financieros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, para que en su nombre y representación verifique el contenido del Acta de Entrega y Recepción y proporcione los datos, documentación e información relativa al acto y al estado de los asuntos objeto del mismo. Por su parte, la C.P. Patricia Prado Montes, designa a la C.P. Ana Laura Domínguez Rosado, Jefa del Departamento de Contabilidad, Cuentas por Pagar y Caja del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, para que en su nombre y representación verifique el contenido del Acta de Entrega y Recepción y la documentación soporte, y reciba y solicite la información y documentación pertinente. Ambas personas aceptan la designación de que fueron objeto, haciendo constar este hecho mediante sus firmas en el presente documento.-----

Intervención de la Dirección General de Fiscalización Interna: Se encuentra presente en este acto el C. Rafael de Jesús López Bernal en representación de la Dirección General de Fiscalización Interna de la Contraloría General del Estado, comisionado mediante oficio No. CGE/DGFI/COIC/1003/03/2020 de fecha 06 de marzo del año en curso, quien se identifica con credencial para votar con folio [redacted], para intervenir en la presente Acta, de conformidad con lo establecido en el artículo 21 fracción XLI del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

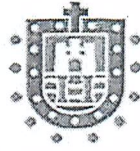
Alcance de la Intervención: La intervención del representante de la Dirección General de Fiscalización Interna, se circunscribe a supervisar la formulación del Acta, por lo que la requisición de los formatos y la verificación de los recursos y documentos objeto de la entrega y recepción será responsabilidad de las servidoras públicas entrante y saliente.-----

Acto seguido, la L.A.E Alejandra Alcázar Pizá, procede a realizar la entrega del informe de los asuntos a su cargo y del estado que guardan, así como los recursos financieros, humanos y materiales asignados para el ejercicio de las atribuciones legales, y la documentación y archivos ordenados y clasificados correspondientes al área administrativa bajo su mando conforme a la siguiente relación:-----

"Se eliminaron 3 números, por contener datos personales de personas físicas, de conformidad con el artículo 3 fracción IX, 84 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Lineamiento Trigésimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclassificación de la Información."



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Estatad
Veracruz

000003



Nº	ANEXO/No. DOCTO.	DOCUMENTACIÓN	Folios
	ANEXO I	ORGANIZACIÓN	
1	1.1	Estructura Orgánica Autorizada (Organigrama)	0001-0002
2	1.2	Manuales Administrativos	0003-0009
3	1.3	Relación de Entidades (escrito libre)	N/A
	ANEXO II	PLANEACIÓN	
	2.1	SITUACIÓN PROGRAMÁTICA:	
4	2.1.1	Plan Veracruzano de Desarrollo *	N/A
5	2.1.2	Evaluación de Acciones del Plan Veracruzano de Desarrollo *	N/A
6	2.1.3	Programa Sectorial *	N/A
7	2.1.4	Avance en el cumplimiento del Programa Sectorial *	N/A
8	2.1.5	Programa Institucional *	N/A
9	2.1.6	Avance en el cumplimiento del Programa Institucional *	N/A
10	2.1.7	Programas Presupuestarios y/o Actividades Institucionales *	0010-0011
11	2.1.8	Avances a los Programas Presupuestarios y/o Actividades Institucionales *	0012-0016
12	2.1.9	Programa Operativo Anual de Obras y Acciones *	0017-0019
13	2.1.10	Avances Físicos Financieros *	0020-0021
14	2.1.11	Programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios *	N/A
15	2.1.12	Avance del Programa Anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios *	N/A
16	2.1.13	Programa de capacitación al personal *	N/A
17	2.1.14	Avance del Programa de capacitación al personal *	N/A
18	2.1.15	Programa General de Trabajo *	N/A
19	2.1.16	Avance del Programa General de Trabajo *	N/A
	2.2	SITUACIÓN PRESUPUESTAL:	
20	2.2.1	Presupuesto Anual Autorizado *	0022-0029
21	2.2.2	Calendario del Presupuesto Programático Anual *	0030-0048
22	2.2.3	Estado del Ejercicio del Presupuesto *	0049-0058
23	2.2.4	Avance del Sector por Partida *	0059-0066
24	2.2.5	Avance Presupuestal Programático *	0067-0071



Nº	ANEXO/No. DOCTO.	DOCUMENTACIÓN	Folios
	ANEXO III	MARCO REGULATORIO Y SITUACIÓN LEGAL	
25	3.1	Relación de disposiciones jurídicas administrativas	0072-0075
26	3.2	Relación de Procesos Jurídicos en los que el área es parte	0076-0077
27	3.3	Relación de Contratos, Convenios y Acuerdos vigentes, así como los productos convenidos (Entregables)	0078-0079
28	3.4	Relación de Actas de las Sesiones del Órgano de Gobierno	N/A
29	3.5	Seguimiento de los Acuerdos del Órgano de Gobierno	N/A
	ANEXO IV	FINANCIERA	
30	4.1	Estado de Situación Financiera *	0080-0085
31	4.2	Estado de Actividades *	0086-0095
32	4.3	Estado de Variación en la Hacienda Pública *	0096-0097
33	4.4	Estado de cambios en la Situación Financiera *	0098-0100
34	4.5	Estado de Flujos de Efectivo *	0101-0102
35	4.6	Estado Analítico del Activo *	0103-0115
36	4.7	Informes sobre Pasivos Contingentes *	0116-0118
37	4.8	Notas a los Estados Financieros *	0119-0131
38	4.9	Estado Analítico de Ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto *	0132-133
39	4.1	Balanza de Comprobación *	0134-0279
40	4.11	Conciliaciones Bancarias *	0280-0622
41	4.12	Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos *	0623-0624
42	4.13	Dictamen de Estados Financieros *	0625-0626
43	4.14	Estado de Situación Financiera Detallado - LDF *	0627-0629
44	4.15	Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF *	0630-0631
45	4.16	Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - LDF*	0632-0633
46	4.17	Balance Presupuestarios - LDF *	0634-637
47	4.18	Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF *	0638-0641
48	4.19	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF * (Clasificación por Objeto del Gasto)	0642-0646
49	4.2	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF * (Clasificación Administrativa)	0647-0648
50	4.21	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF * (Clasificación Funcional)	0649-0652
51	4.22	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF * (Clasificación de Servicios Personales por Categoría)	0653-0654



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Estatad
Veracruz

000005

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

Nº	ANEXO/No. DOCTO.	DOCUMENTACIÓN	Folios
52	4.23	Proyecciones de Ingresos – LDF *	0655-0656
53	4.24	Proyecciones de Egresos – LDF *	0657-0658
54	4.25	Resultados de Ingresos – LDF *	0659-0660
55	4.26	Resultados de Egresos – LDF *	0661-0662
56	4.27	Informe sobre Estudios Actuariales – LDF *	0663-0664
57	4.28	Corte de Caja	0665-0671
58	4.29	Arqueo de Caja	0672-0683
59	4.3	Fondos Revolventes Asignados	0684-0685
60	4.31	Relación de Cuentas Bancarias	0686-0826
61	4.32	Situación de Talonarios de Cheques	0827-0834
62	4.33	Relación de Cheques pendientes de Entregar	0835-0837
63	4.34	Situación de Cuentas de Inversión	0838-0840
64	4.35	Oficios de cancelación de firmas *	0841-0844
65	4.36	Listado de pagos pendientes programados	0845-0901
66	4.37	Situación de deudores diversos	0902-0957
67	4.38	Inventario de formas valoradas	0958-0959
68	4.39	Relación de firmas registradas	0960-0961
69	4.4	Subsidios y Transferencias	0962-0963
70	4.41	Informe de aplicación de Subsidios y Transferencias por parte de los beneficiarios *	0964-0965
71	4.42	Relación de Cajas fuertes (adjuntar combinaciones en sobre cerrado)	0966-0967
	ANEXO V	ADMINISTRATIVA	
		RECURSOS HUMANOS (se sugiere incluir la relación de plazas vacantes)	
72	5.1	Plantilla de ocupación de plazas (Plantilla de personal) *	0968-0972
73	5.2	Relación de personal comisionado	0973-0975
74	5.3	Relación de personal con licencias o permisos	0976-0980
75	5.4	Relación de personal con días de descanso pendientes de otorgar	0981-0986
76	5.5	Tabulador de sueldos autorizado *	N/A
77	5.6	Relación de sueldos y salarios no cobrados	N/A
78	5.7	Pasivos laborales y contingentes	N/A

000006



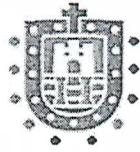
VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Estatal
Veracruz



Nº	ANEXO/No. DOCTO.	DOCUMENTACIÓN	Folios
79	5.8	Inventario de Bienes muebles * (se sugiere que el inventario del parque vehicular, maquinaria y equipo se presente en relaciones por separado)	0987-0988
80	5.9	Inventario de Bienes inmuebles e intangibles *	N/A
81	5.10	Inventario de Bienes existentes en almacén *	N/A
82	5.11	Relación de software comercial (adjuntar claves de acceso en sobre cerrado en el caso de áreas de tecnologías de la información o informáticas)	0989-0990
83	5.12	Relación de software gubernamental desarrollado (adjuntar claves de acceso en sobre cerrado en el caso de áreas de tecnologías de la información o informáticas)	0991-0998
84	5.13	Relación de publicaciones asignadas o elaboradas	0999-1000
85	5.14	Relación de pólizas de seguros de bienes muebles e inmuebles	N/A
		ARCHIVOS	
86	5.15	Relación de documentación activa en archivo de trámite	1001-1007
87	5.16	Inventario de documentación semiactiva en archivo de concentración *	1008-1010
88	5.17	Inventario de documentación inactiva en archivo histórico *	N/A
89	5.18	Relación de respaldos de información en medios magnéticos u ópticos	1011-1012
		RELACIÓN DE LLAVES Y SELLOS (se sugiere incluir la relación de llaves de vehículos oficiales)	
90	5.19	Relación de llaves de oficinas y mobiliario (exhibir y entregar únicamente las correspondientes al Servidor Público que deja el cargo)	1013-1014
91	5.20	Relación de sellos oficiales	1015-1016
		ESPECIES ANIMALES	
92	5.21	Relación de Especies Animales *	1017-1018
	ANEXO VI	INVERSIÓN PÚBLICA	
93	6.1	Relación de estudios y proyectos por iniciar	N/A
94	6.2	Relación de obras en proceso	N/A
		(se sugiere incluir la relación de fianzas de cumplimiento)	N/A
95	6.3	Relación de obras terminadas	N/A
		(se sugiere incluir la relación de fianzas de vicios ocultos)	N/A
96	6.4	Relación de Expedientes Unitarios	N/A
		(se sugiere incluir la relación de sanciones y penalizaciones)	N/A
97	6.5	Relación de Contratos de Obra que se encuentran en rescisión	N/A



Nº	ANEXO/No. DOCTO.	DOCUMENTACIÓN	Folios
	ANEXO VII	TRANSPARENCIA	
98	7.1	Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave *	1019-1053
99	7.2	Relación de solicitudes de información pública en proceso de atención	1054-1056
100	7.3	Relación de solicitudes para el ejercicio de derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales en posesión de los entes públicos) en proceso de atención.	1057-1059
101	7.4	Relación de recursos de revisión en proceso de atención.	1060-1062
	ANEXO VIII	CONTROL Y FISCALIZACIÓN	
102	8.1	Relación de observaciones y/o recomendaciones en proceso de atención del área que es parte	1063-1068
	ANEXO IX	COMPROMISOS INSTITUCIONALES	
103	9.1	Asuntos, contratos, convenios u obras pendientes o en trámite de atender dentro de los 90 días naturales, siguientes a la Entrega y Recepción	1069-1275
104	9.2	Atribuciones de los Servidores Públicos *	1276-1277
105	9.3	Informe de Asuntos a cargo	1278-1286

Otros hechos: Durante el presente acto se hace entrega en sobre cerrado los dispositivos digitales de banca electrónica BBVA Bancomer S.A NÚMERO [REDACTED] con llave inteligente [REDACTED], así como, los dispositivos digitales del BANCO MERCANTIL DEL NORTE con número [REDACTED] y número [REDACTED], cada uno se entrega con claves de acceso.

Así mismo, manifiesto que dentro de la carpeta de Entrega-Recepción se integran los Estados Financieros con corte al 31 de enero de 2020, toda vez que a la fecha se encuentra en proceso de elaboración el cierre correspondientes al mes de febrero, el cual debe ser presentado a la Secretaría de Finanzas y Planeación a más tardar el día 10 de marzo, conforme a lo estipulado en el artículo 276 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Los oficios de cancelación de firmas incluidos en el numeral 4.35 de la presente acta carecen de firmas toda vez que al cierre de la presente entrega no han sido firmados por la Dirección General.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Estatal
Veracruz



En este mismo acto se hace entrega de 2 llaves de la Subdirección que corresponden a la puerta de acceso principal y una del cajón del escritorio, manifestado bajo protesta de decir verdad que no existen duplicados de las mismas en poder de terceros.-----

De acuerdo al Artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y los Municipios, se deberá dar continuidad al ejercicio y comprobación del Recurso refrendado ante la Dirección General de Inversión Pública de los Programas que operan con recursos del FAM y FAM Rendimientos 2019 a más tardar el 20 de marzo de 2020 conforme al oficio número SFP/0425/2020 remitido por el Secretario de Finanzas y Planeación, debiendo reintegrarse el recurso no ejercido.-----

Declaraciones finales: La L.A.E. Alejandra Alcázar Pizá, manifiesta haber proporcionado todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta de entrega y recepción, declarando que no fue omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión. Asimismo, manifiesta tener conocimiento de que el contenido del Acta y de sus anexos será verificado dentro de los treinta días hábiles contados a partir de la fecha de entrega y recepción, por lo que podrá ser requerido para realizar las aclaraciones y proporcionar la información adicional que se le requiera, aceptando que la presente entrega no lo exime de las responsabilidades en que hubiera incurrido con motivo del desempeño de su cargo y que pudieran llegarse a determinar con posterioridad. -----

Por su parte, C.P. Patricia Prado Montes recibe, con las reservas de ley, de la L.A.E. Alejandra Alcázar Pizá, todos los recursos y documentos que se precisan en el contenido de la presente Acta y sus anexos, declarando tener conocimiento de que la verificación del contenido del Acta podrá realizarla en un término no mayor de treinta días hábiles contados a partir de la fecha de entrega y recepción. Asimismo, manifiesta conocer que en caso de detectar alguna irregularidad en relación con el contenido del Acta respectiva o de los anexos y la documentación soporte de la misma durante el término señalado, deberá hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, para que se aclare por la o el servidor público saliente o, en su caso, se proceda de conformidad con lo establecido en las disposiciones en materia de Responsabilidades de los Servidores Públicos, ya que de no hacerlo así, incurrirá en responsabilidad en términos de dicha normatividad.-----

El C. Rafael de Jesús López Bernal, representante de la Dirección General de



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Estatal
Veracruz



Fiscalización Interna, comunica a las servidoras públicas, tanto a la que entrega como a la que recibe, la obligación que tienen de presentar ante la Contraloría General la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses, de conformidad con los artículos 25 y 26 de la Ley 366 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Se hace constar que la negativa a firmar la presente Acta no afecta el valor probatorio de la misma.

Cierre del Acta: Previa lectura de la presente y no habiendo nada más que hacer constar, siendo las veinte horas del día seis de marzo de dos mil veinte, se da por concluida, firmando para constancia en cuatro tantos todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron.

El original de los 1286 documentos correspondientes a los nueve anexos que se mencionan en esta Acta se firman en todas sus fojas por quienes entregan y reciben, y quienes fungen como representantes, para su conservación en el archivo.

ENTREGA

RECIBE

L.A.E. Alejandra Alcázar Pizá

C. Patricia Prado Montes

REPRESENTANTES

C. Julio César Delgado Ortega

C. Ana Laura Domínguez Rosado



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Estatad
Veracruz



TESTIGOS

L.A.E. Verónica Acosta Morales

C. Francisco Javier Morales de la Torre

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y/O, EN SU CASO,
DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN INTERNA

C. Rafael de Jesús López Bernal

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO RELATIVO AL
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DEL PODER EJECUTIVO**

La Contraloría General a través de la Dirección General de Fiscalización Interna, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que se obtienen son con la finalidad de integrar el Acta Circunstanciada de Entrega y Recepción, para dar certeza y legalidad al Proceso de Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo, en la Dependencia o Entidad según se corresponda.

Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento y transferencias de datos personales son los artículos 58, fracción VII de la Ley Número 58 Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 16 fracción III de la Ley Número 336 para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal; 21 fracción XLI y 34 fracción XXXII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

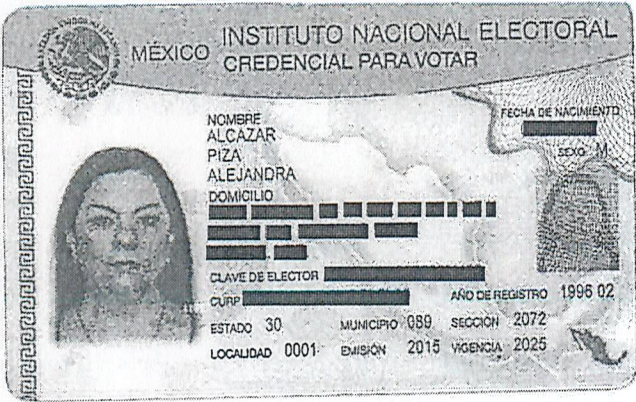
Transferencia de datos personales

Se informa que no realizarán transferencias de sus datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

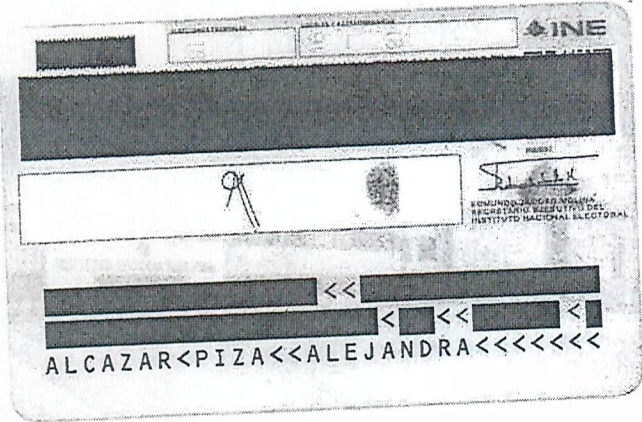
Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la dirección electrónica: <http://www.veracruz.gob.mx/contraloria/avisos-de-privacidad/>

Estas firmas y Aviso de Privacidad Simplificado corresponden al Acta Circunstanciada del Proceso de Entrega y Recepción de la Subdirección de Recursos Financieros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, de fecha 06 de marzo de 2020.

"Se eliminaron 14 palabras, 6 números, 4 conjuntos alfanuméricos por contener datos personales de personas físicas, de conformidad con el artículo 3 fracción IX, 84 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Lineamiento Trigésimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información."



000011



[Handwritten signatures]

000012

"Se eliminaron 10 palabras, 7 números, 4 conjuntos alfanuméricos por contener datos personales de personas físicas, de conformidad con el artículo 3 fracción IX, 84 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Lineamiento Trigésimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclassificación de la Información."

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
PRADO
MONTES
PATRICIA

FECHA DE NACIMIENTO
[REDACTED]

SEXO M

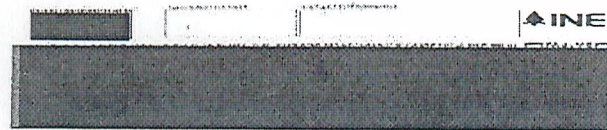
DOMICILIO
[REDACTED]

CLAVE DE ELECTOR [REDACTED]

CURP [REDACTED] AÑO DE REGISTRO 1991 01

ESTADO 30 MUNICIPIO 089 SECCIÓN 2005

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2014 VIGENCIA 2024



[REDACTED] << [REDACTED]
[REDACTED] < << [REDACTED] <
PRADO < MONTES << PATRICIA <<<<<<<<<<<<

[Handwritten signatures and scribbles]



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Estatad
Veracruz



000013

PATRICIA PRADO MONTES
PRESENTE

REBECA QUINTANAR BARCELÓ, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, en ejercicio de las atribuciones que me otorgan los artículos 28, fracción V, de la Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social; y el 30, fracciones VIII y X, del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, tengo a bien designarle como:

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

Con las atribuciones y obligaciones inherentes a dicho cargo.

Xalapa-Enríquez, Veracruz, 3 de marzo de 2020.

"Se eliminaron 6 palabras, 3 números, 2 conjuntos alfanuméricos por contener datos personales de personas físicas, de conformidad con el artículo 3 fracción IX, 84 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Lineamiento Trigésimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclassificación de la Información."

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE: DELGADO ORTEGA
EDAD: 40
SEXO: H
DOMICILIO: [REDACTED]
POLIG: 0000049680217 AÑO DE REGISTRO: 1991-03
CLAVE DE ELECTOR: [REDACTED]
CURP: [REDACTED]
ESTADO: 30 MUNICIPIO: 089
LOCALIDAD: 0001 SECCIÓN: 1948
BIENIO: 2013-2014 VIGENCIA HASTA: 2023




ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE. NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O EMENDACIONES.

EL TITULAR ESTÁ OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

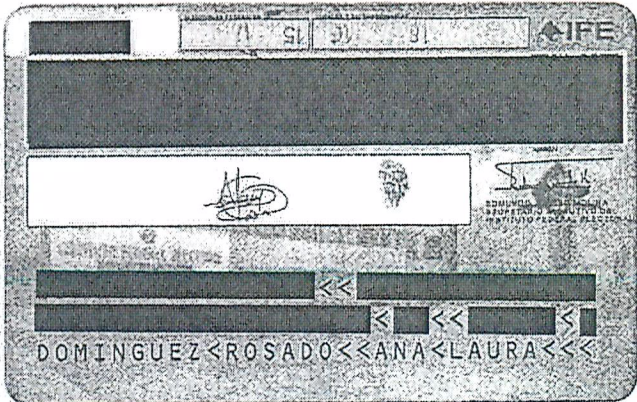
EDUARDO JACOBO MALINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



000014



"Se eliminaron 10 palabras, 6 números, 4 conjuntos alfanuméricos por contener datos personales de personas físicas, de conformidad con el artículo 3 fracción IX, 84 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Lineamiento Trigésimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información."



000015

Handwritten signatures and marks, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

"Se eliminaron 9 palabras, 2 números, 2 conjuntos alfanuméricos por contener datos personales de personas físicas, de conformidad con el artículo 3, fracción IX, 84 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Lineamiento Trigésimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Descatificación de la Información."

 **INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
ACOSTA
MORALES
VERENICE

EDAD 21
SEXO M

DOMICILIO
[REDACTED]
LOC: [REDACTED]
[REDACTED]

FOLIO 1030133500696 AÑO DE REGISTRO 2010 01
CLAVE DE ELECTOR [REDACTED]

CURP: [REDACTED]

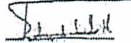
ESTADO 30 MUNICIPIO 017
LOCALIDAD 0007 SECCION 0377
EMISION 2013 VIGENCIA HASTA 2023


FIRMA



ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE,
NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHA-
CURIAS O EMENDACIONES.

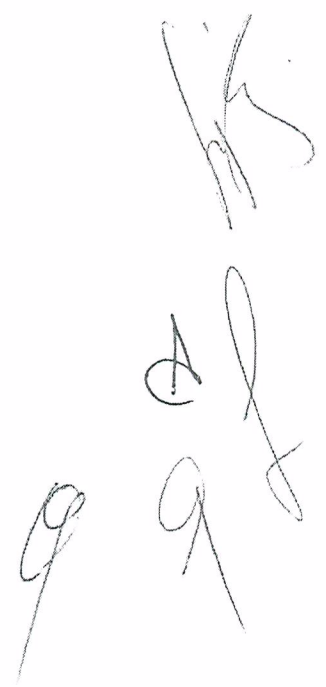
EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-
FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
LOS 90 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE
OCURRA.


EDUARDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



ELECCIONES FEDERALES	LOCALES Y ESTADOCANADENSES
	16

000016



"Se eliminaron 6 palabras, 4 números, 2 conjuntos alfanuméricos por contener datos personales de personas físicas, de conformidad con el artículo 3 fracción IX, 84 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Lineamiento Trigésimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclassificación de la Información."

 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
MORALES
DE LA TORRE
FRANCISCO JAVIER

EDAD 18
SEXO H

DOMICILIO
C [REDACTED]
COL [REDACTED]

FOLIO 1030082105386 AÑO DE REGISTRO 2010 00
CLAVE DE ELECTOR [REDACTED]

CURP [REDACTED]

ESTADO 30 MUNICIPIO 089
LOCALIDAD 0001 SECCION 1918

EMISION 2010 VIGENCIA HASTA 2020

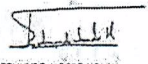
FIRMA 


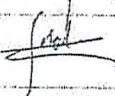


000017

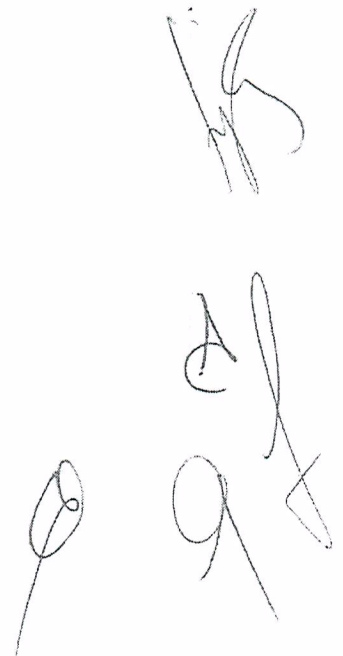
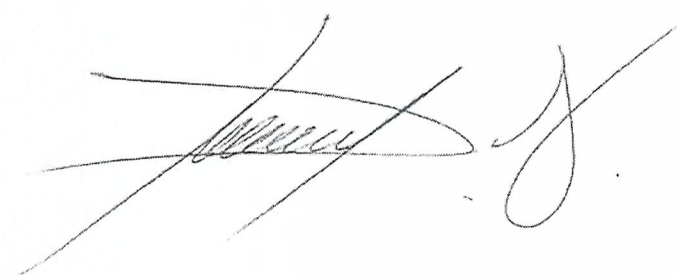
ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.
NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMIENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA


EDUARDO JACIRO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES LOCALS Y EXTRAORDINARIAS



"Se eliminaron 10 palabras, 7 números, 4 conjuntos alfanuméricos por contener datos personales de personas físicas, de conformidad con el artículo 3 fracción IX, 84 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Lineamiento Trigésimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información."

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
LOPEZ
BERNAL
RAFAEL DE JESUS

FECHA DE NACIMIENTO
[REDACTED]

DOMICILIO
C [REDACTED]
COL [REDACTED]

CLAVE DE ELECTOR [REDACTED]

CURP [REDACTED] AÑO DE REGISTRO 2004 01

ESTADO 30 MUNICIPIO 089 SECCIÓN 2003

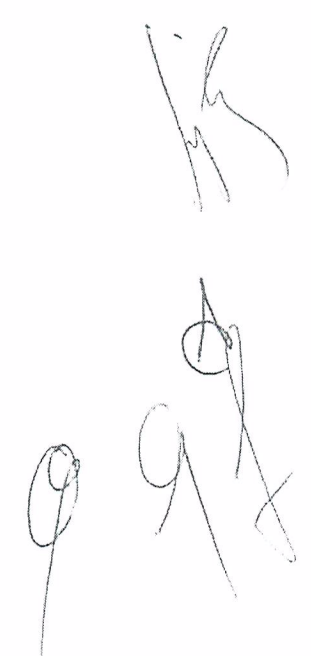

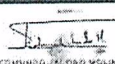

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026



000018

INE

LOPEZ < BERNAL < < RAFAEL < DE < JESUS <





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



CGE
Contraloría
General del Estado



ME LLENA DE ORGULLO

Oficio CGE/DGFI/COIC/1003/03/2020
Xalapa-Enríquez, Ver., a 06 de Marzo de 2020
Asunto: Designación de Representante.

MTRA. ALICIA CORINA GARCÍA MOYANO ROMERO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL SISTEMA PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE
VERACRUZ.

PRESENTE

De conformidad con el artículo 6 fracción III de la Ley 336 para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Estatal; 21 fracción XLI del Reglamento Interior de la Contraloría General y el artículo 11 Tercer párrafo de los Lineamientos en Materia de Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo, así como de la separación de cualquier servidor público de su empleo, cargo o comisión dentro de la Administración Pública Estatal y en atención a su oficio número **DIF/DA/231/2020** de fecha 05 de marzo de la presente anualidad, en el que solicita un representante de esta Dirección General a mi cargo, para participar el día 06 de los corrientes en los procesos de Entrega y Recepción de los servidores públicos salientes; de los cargos de:

- Subdirección de Recursos Financieros.
- Subdirección de Recursos Materiales.

Al respecto, me permito comunicarle que el **C. RAFAEL DE JESÚS LÓPEZ BERNAL**, con el puesto de **Analista de Vigilancia y Fiscalización**, ha sido designado para participar en las citadas Entregas; bajo acuerdo con el Departamento Interno de Control.

Saludos cordiales.

ATENTAMENTE


LIC. FERNANDO VALERIO GUTIÉRREZ
DIRECTOR GENERAL DE FISCALIZACIÓN INTERNA

C.c.p.- ING. MERCEDES SANTOYO DOMÍNGUEZ.- Contralora General del Estado - Para su superior conocimiento. - Presente
MTR. ALBERTO SCHETTINO PIÑA.- Coordinador de Organos Internos de Control de la CG - Para su conocimiento. - Presente
MTRA. XÓCHITL MARÍA BELLO JIMÉNEZ.- Titular del Órgano Interno de Control en el DIF. - Idem. - Presente.
C. RAFAEL DE JESÚS LÓPEZ BERNAL.- Analista de Vigilancia y Fiscalización, adscrito a la DGFI de la Contraloría General - Para su conocimiento y atención presente
ARCHIVO/MINUTARIO
FVG/ASP/jgys/edm